SELLO 4º 40 Ms. — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REINA DE LAS ESPAÑAS · 1839 · — AÑO DE 1839.

Sesion ordinaria. En la Ciudad de Cartagena y salas capitulares de ella la mañana de hoy veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos treinta y nueve se congregaron á celebrar sesion ordinaria de Ayuntam.to Constitucional los Sres. D. Juan Bautista Alcalde primero presidente, D. Juan Rom.do Sanchez, D. Salvador Lecuy, D. Juan B.ta Lopez, D.n Juan B.ta Lopez, D. Manuel Fernandez, D. Julian Calderon, D. Fran.co Olivera, D. Santiago Andulla, D.n Antonio Brandin Regidores, D. Antonio Vivanco y D. Jose M.a Rolando Procur. Síndicos y acordaron lo siguiente

Alc.de 3º Encargo de dho empleo. — Este Ayunt.o acuerda: se pase oficio á D.n Pedro Alcalde, á fin de que se sirva encargarse del destino de Alcalde tercero Constit.l p.a q.e fue elegido en el presente año, ó justifique en caso contrario hallarse relevado de dho encargo.

Contribucion de guerra. Cupo p.r industria y comercio. — Vióse un oficio del Sr. Intendente de Rentas de la Prov.a de Murcia su fha veinte y uno del actual, con el que remite copia de la rectificacion ó manifestacion que le ha hecho la Contaduria de la misma sobre el repartimiento del cupo con que es llamada la industria y comercio á la contribucion extraord.a de guerra, con el fin de q.e este Cuerpo entre decirle explícitamente, si presta su